

Senado Académico Academic Senate

## Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2019-2020 Certificación 049

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria virtual del 11 de junio de 2020, luego de recibir el Informe del Comité *ad-hoc* para la Evaluación de la Certificación 04 2019-2020 de la Junta de Gobierno de Política Institucional sobre la Otorgación de Ayudas Económicas, acordó:

## Solicitar a la Junta de Gobierno:

- Remover las secciones relacionadas a Ayudantía de Catedra e Investigación y crear una Certificación aparte a la misma.
- Incorporar a los y las estudiantes graduados en la categoría de Matrícula de Honor.
- Eliminar el requisito de ingreso para la matrícula de honor.
- Identificar cual será el destino de fondos restantes.
- Incorporar las condiciones que anteriormente conlleva todas las exenciones (empleados y sus dependientes, honor, atletas, coro...) (Llámense como las llamen)
- Se elimine el requisito de FAFSA para empleados.
- Se elimine el requisito de ingreso de \$100.000.00 para empleados con múltiples dependientes en la UPR.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H El análisis de costo beneficio que llevó a la implementación de esta política tiene que incorporar las características, perfiles y motivaciones de los usuarios de lo que fueron las exenciones.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 25 de junio de 2020.

Parif Luis Sonzals
Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.

Secretario Ejecutivo

